



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCION DE COMUNICACION
BOLETIN DE PRENSA N° 148
17 de abril de 2020

**La Universidad Central del Ecuador participó en foro virtual
sobre Reformas Laborales para enfrentar el COVID-19**

Frente a la situación sanitaria y económica que atraviesa el país por el COVID-19, la Comisión Especializada Permanente de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social de la Asamblea Nacional, llevó a cabo el Foro virtual “Reformas Laborales para enfrentar el COVID-19”, con el objetivo de aunar esfuerzos con todos los sectores de la sociedad, que permitan superar la crisis.

Se analizaron varias iniciativas y proyectos reformatorios al Código de Trabajo y a la Ley de Seguridad Social, por lo que, fue necesario contar con las observaciones y propuestas de diversos sectores sociales.

Se contó con la participación de la Asambleísta Karina Arteaga, el ex Ministro de Comercio y empresario, Pablo Campana; Edwin Bedoya, Vicepresidente de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas de Trabajadores (CEDOCUT), Luis Villavicencio; Presidente de la Unión Nacional de Trabajadores del Ecuador; Jhonny Briones Alcívar, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Gobierno de la Provincia de Manabí y Solimar Herrera, docente de la Carrera de Derecho de la Universidad Central del Ecuador.

Se abordaron temas como: Retos y expectativas que enfrenta el legislativo en la reforma de legislación laboral y seguridad social 2020; Propuesta desde el sector empresarial para acelerar la activación productiva del país sobre el talento humano; Riesgo a la empleabilidad en el sector público y privado; Análisis de los Acuerdos Ministeriales referente al teletrabajo, beneficios y desafíos; finalmente, Qué políticas de responsabilidad social son aplicables en época de crisis para salvaguardar los puestos de trabajo, tema analizado por la catedrática universitaria.

Cada ponente facilitó aportes para empoderar el aparato productivo del país en medio de la crisis que está atravesando el mundo, mismo que fue estudiado desde el punto de vista del empleador y empleado, creando alternativas esenciales para fortalecer la toma de decisiones en las reformas laborales.

Solimar Herrera, destacó la necesidad de la ética en la empresa y la afectación de esta crisis de salud en los diferentes estratos sociales, destacando que la empresa debe ser parte del desarrollo de la sociedad.

La académica, manifestó que la información difundida debe ser precisa, coherente, oportuna y transparente para luchar contra la pandemia, así también para reducir la incertidumbre y fomentar la confianza, de esta manera el Estado debe presentar políticas, claras y no confusas para un mejor manejo, social, administrativo y económico.

I.F